

Acuerdo Requerimiento de Subsanción
ADN 2024.

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES A CONCEDER POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, MODALIDAD DE AYUDAS DESTINADAS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES CON LA CONDICIÓN DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO DE ANDALUCÍA, CON MÉRITOS EN PRUEBAS NO OLÍMPICAS Y NO PARALÍMPICAS. AYUDAS AL DEPORTE NO OLÍMPICO (ADN), CONVOCATORIA 2024.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 29 de abril de 2024, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las ayudas destinadas a deportistas y entrenadores con la condición de Alto Nivel o Alto Rendimiento de Andalucía, con méritos en pruebas no olímpicas y no paralímpicas. Ayudas al deporte no olímpico (ADN), (BOJA núm. 86, de 6 de mayo de 2024), se ha comprobado la existencia de solicitudes que no han cumplimentado correctamente todos los extremos contenidos en el artículo 10 de las bases reguladoras tipo aprobadas por la Orden de 20 de diciembre de 2019, de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y demás normativa aplicable.

Por ello, se requiere a los solicitantes relacionados en el ANEXO de este Acuerdo, para que en el plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de este requerimiento en la página web: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24596.html>, subsanen los defectos indicados en el mencionado Anexo, teniéndoles por desistidos de su petición si así no lo hicieran, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los

Estadio de la Cartuja. Puerta 16.
Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PABLO NAVARRETE FERNANDEZ	FECHA	12/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRZTH25VAAVWGSQF7AM2EAHRN	PÁGINA	1/6	

Acuerdo Requerimiento de Subsanación
ADN 2024.

términos previstos en el artículo 21 de la misma Ley.

La subsanación deberá efectuarse a través de la oficina virtual de la Junta de Andalucía, <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/24596.html> en el apartado “Trámites presentados”, presentando nuevamente el Anexo I (Solicitud) una vez subsanado, pudiendo adjuntar cuanta documentación complementaria estimen oportuna.

Por último, y de acuerdo en el artículo 22.1.a) de la citada Ley 39/2015, el plazo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento de concesión de subvenciones queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y el efectivo cumplimiento del mismo o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Fdo.: Pablo Navarrete Fernández

Estadio de la Cartuja. Puerta 16.
Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PABLO NAVARRETE FERNANDEZ	FECHA	12/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRZTH25VAAVWGSQF7AM2EAHRN	PÁGINA	2/6	

Acuerdo Requerimiento de Subsanación
ADN 2024.

ANEXO

CÓDIGO DE SOLICITUD	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	REQUISITOS A SUBSANAR
CTC-2024113884	ABELLEIRA	PÁEZ	ALEJANDRO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024112879	ARAGÓN	HERRERA	MANUEL	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024112462	BUZÓN	MORENO	PABLO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024107927	CABELLO	PARRA	MARÍA SONIA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024101747	CABELLO	TEJERO	SHAILA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024110400	CAIRON	CEBALLOS	EVA MARÍA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024102046	CAMACHO	CELDRÁN	MERCEDES	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115407	CANTOS	ROMERO	PEDRO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024107653	CARO	ALMIRÓN	ALEJANDRA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024105883	CARRASCO	VILLALBA	CARLOS	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024105279	CASANUEVA	MARTÍNEZ	ESPERANZA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024109370	CASANUEVA	CONEJO	MIGUEL	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024104123	CORNEJO	ÁLVAREZ	ARTURO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024107571	CORTÉS	ROMÁN	JORGE	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115343	DEL PUERTO MAYOR	LORA	ANGELA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115003	ESCACENA	MONTERO	CLAUDIA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024112722	FRESNEDA	GÁZQUEZ	MARTÍN	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.

Estadio de la Cartuja. Puerta 16.
Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	PABLO NAVARRETE FERNANDEZ		FECHA		12/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRZTH25VAVWGSQF7AM2EAHRN		PÁGINA		3/6

Acuerdo Requerimiento de Subsanación
ADN 2024.

CÓDIGO DE SOLICITUD	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	REQUISITOS A SUBSANAR
CTC-2024105427	GARCÍA	CAPITÁN	CARMEN	APARTADO 6.2. MÉRITO DEPORTIVO. NO SE CONCRETA LA PRUEBA DEPORTIVA, NO QUEDANDO ACREDITADO QUE SE TRATE DE UNA PRUEBA NO OLÍMPICA.
CTC-2024114142	GARCÍA	AROCA	CARMEN	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024102326	GIROL	GAGO	DANIELA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024111724	GÓMEZ	GUZMÁN	ESTEFANÍA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024110113	GÓMEZ	DELGADO	CLARA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024105816	GONZÁLEZ	PÉREZ	DAVID	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024114735	GUTIÉRREZ	COBO	EDUARDO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115848	HERMOSILLA	HERRERA	JESÚS	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024106360	HERNÁNDEZ	CASTAÑO	GUILLERMO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024102313	HIDALGO	GARCÍA	CÉSAR	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115368	JIMÉNEZ	GÁLVEZ	ANA MARÍA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115837	LÓPEZ	CRUZ	JOSE MANUEL	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024101291	LÓPEZ	FERNÁNDEZ	AZAHAR	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024109282	LÓPEZ	AGUILERA	BEATRIZ	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024114339	MONTERO	CARABALLO	CARLA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024114339	MONTERO	CARABALLO	CARLA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115489	MARTÍN	ARAGÓN	MARTÍN	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024114498	NIETO	MAYO	JONATHAN	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115714	OLEA	RODRÍGUEZ	JOSÉ ANTONIO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.

Estadio de la Cartuja. Puerta 16.
 Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	PABLO NAVARRETE FERNANDEZ		FECHA		12/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRZTH25VAAVWGSQF7AM2EAHRN		PÁGINA		4/6

Acuerdo Requerimiento de Subsanación
ADN 2024.

CÓDIGO DE SOLICITUD	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	REQUISITOS A SUBSANAR
CTC-2024103044	SÁNCHEZ	DE SANTOS	MARÍA DEL MAR	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024103602	TARANCÓN	RODRÍGUEZ	ELOÍSA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024103877	YUBERO	GUTIÉRREZ	MIREN	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024104869	OSUNA	SÁEZ	JOSE MANUEL	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024104831	TORRES	CABRERA	JESÚS	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024109599	PEREIRA		FABIENE	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
	QUESADA	LUMBRERAS	JOSÉ ANTONIO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024107611	RUIZ	DÍAZ	ÁNGEL	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024107592	SÁNCHEZ	BENDALA	RICARDO	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024103044	SÁNCHEZ	DE SANTOS	MARÍA DEL MAR	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024106180	SEGURA	FERRAZZANO	JOSÉ MIGUEL	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024112978	SERRANO	MATOS	JOSÉ MIGUEL	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024110477	SILVA	OLIVA	VALENTINA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024103602	TARANCÓN	RODRÍGUEZ	ELOÍSA	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024115895	TEJONERO	LÓPEZ	JUAN MANUEL	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024104831	TORRES	CABRERA	JESÚS	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.
CTC-2024103877	YUBERO	GUTIÉRREZ	MIREN	APARTADO 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE. NO SE APORTA DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE.

Estadio de la Cartuja. Puerta 16.
Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PABLO NAVARRETE FERNANDEZ	FECHA	12/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRZTH25VAAVWGSQF7AM2EAHRN	PÁGINA	5/6	

DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 12 de julio de 2024, en los términos establecidos en el artículo 19.a) del cuadro resumen de la Orden de 20 de abril de 2021, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas destinadas a deportistas y entrenadores con la condición de Alto Nivel o Alto Rendimiento de Andalucía, con méritos en pruebas no olímpicas y no paralímpicas. Ayudas al deporte no olímpico (ADN), y la Resolución de 29 de abril de 2024, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, por la que se convocan para el ejercicio 2024 las ayudas destinadas a deportistas y entrenadores con la condición de Alto Nivel o Alto Rendimiento de Andalucía, con méritos en pruebas no olímpicas y no paralímpicas. Ayudas al deporte no olímpico (ADN), (BOJA núm. 86, de 6 de mayo de 2024) , se procede a publicar en la página web de la Consejería indicada en la Convocatoria, **ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS Y VALORES DEL DEPORTE POR EL QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES A CONCEDER POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, MODALIDAD DE AYUDAS DESTINADAS A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES CON LA CONDICIÓN DE ALTO NIVEL O ALTO RENDIMIENTO DE ANDALUCÍA, CON MÉRITOS EN PRUEBAS NO OLÍMPICAS Y NO PARALÍMPICAS. AYUDAS AL DEPORTE NO OLÍMPICO (ADN), CONVOCATORIA 2024.**

EL JEFE DE SERVICIO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS,
Fdo.: Pablo Navarrete Fernández

Estadio de la Cartuja. Puerta 16.
Isla de la Cartuja. 41092 - Sevilla



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	PABLO NAVARRETE FERNANDEZ	FECHA	12/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQRZTH25VAAVWGSQF7AM2EAHRN	PÁGINA	6/6	